

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- El uso de distintos métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.
- La realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la igualdad de género, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- La utilización de investigaciones sobre la realidad empresarial y el análisis de casos desde una perspectiva teórico-práctica en la que se estudiarán diferentes estrategias empresariales y también las dificultades femeninas para abordar el emprendimiento, tanto en las líneas de financiación, como en los servicios, actividades e industrias que acostumbran acometer.
- El énfasis en la potenciación de las cualidades propias y las de los otros, fomentando actitudes de esfuerzo, constancia y superación.

14. Educación Física.

14.1. Introducción.

La Educación Física en bachillerato plantea dos líneas de evolución claras. La primera, dar continuidad al trabajo realizado en la educación obligatoria y a los retos clave que en ella se abordan como, por ejemplo, que el alumnado consolide un estilo de vida activo, disfrute de su propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrolle activamente actitudes ecosocialmente responsables o afiance el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, lo que facilita su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial del propio aprendizaje. En segundo lugar, en esta etapa, la materia adopta un carácter propedéutico de esta. En este sentido, la evolución que han experimentado la actividad física,



el deporte, la salud y el uso del tiempo libre explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con ella. La materia presenta una gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina, que sirven para acercar el alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

Los descriptores de las competencias establecidos para el bachillerato, junto con los objetivos generales de esta etapa, establecen el punto de partida para la definición de los objetivos de esta materia. Este elemento curricular se convierte en el referente a seguir para darle forma a la Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y adaptada a las necesidades de la ciudadanía del siglo XXI.

Los objetivos de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estas líneas de trabajo que, a través de la capacitación del alumnado en la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, buscan consolidar un estilo de vida activo y saludable a lo largo de su vida.

En la educación obligatoria, la motricidad se desarrolló a través de numerosas prácticas motrices, con diferentes lógicas internas, con objetivos variados, en contextos de certidumbre e incertidumbre y con distintas finalidades. En la etapa de bachillerato se continuará incidiendo en el dominio de la competencia motriz y se profundizará en componentes técnico-tácticos de sus manifestaciones, así como en los factores que condicionan su adecuada puesta en práctica.

Por otro lado, aunque las capacidades de carácter cognitivo y motor sigan siendo claves para abordar con éxito diferentes situaciones motrices, para el desarrollo integral seguirán siendo importantes en bachillerato y, especialmente, de cara al futuro personal y profesional, las capacidades de carácter afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que ser capaz de gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz, y a través de otros roles que rodean la actividad física.

Las distintas manifestaciones de la cultura motriz seguirán constituyendo un elemento más a abordar durante esta etapa. En esta ocasión, además de la propia experimentación motriz, se pretende progresar en el conocimiento de los factores sociales, económicos, políticos o culturales que han ido dando forma a cada manifestación, para comprender mejor su evolución, así como los valores universales que fomentan.



Finalmente, se deberá continuar insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y en la sostenibilidad.

Los contenidos de la materia de Educación Física se organizan en seis bloques que deberán desarrollarse en distintos contextos, con la intención de generar situaciones motrices de aprendizaje variadas.

El primer bloque, «Vida activa y saludable», aborda los tres componentes de la salud: bienestar físico, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos de práctica físico-deportiva, atendiendo a las recomendaciones sobre actividad física saludable y utilitaria de organismos internacionales, nacionales y autonómicos, aprovechando el potencial de los recursos digitales y rechazando comportamientos antisociales, discriminatorios o contrarios a la salud.

El segundo bloque, «Organización y gestión de la actividad física», incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores, además de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

El tercer bloque, «Resolución de problemas en situaciones motrices», con un carácter transdisciplinario, aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos contenidos deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se diseñaron: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

El cuarto bloque, «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», se centra, por una parte, en que el alumnado desarrolle los procesos dirigidos a regular su respuesta emocional ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide en el desarrollo de las habilidades sociales y en el fomento de las relaciones constructivas entre los participantes en este tipo de contextos motrices.

El quinto bloque, «Manifestaciones de la cultura motriz», engloba tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural, profundizando en la perspectiva de género y en los factores que lo condicionan. Cabe destacar los juegos y deportes tradicionales gallegos



que, junto con los bailes y danzas propios de Galicia, suponen un importante elemento de transmisión de nuestro patrimonio artístico y cultural, además de fomentar las relaciones intergeneracionales.

Y, por último, el sexto bloque, «Interacción eficiente y sostenible con el entorno», incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

14.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal con base en parámetros científicos y evaluables, y ajustando las prácticas motrices a sus necesidades y motivaciones personales para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.
<ul style="list-style-type: none">• La adquisición de este objetivo se materializará cuando el alumnado, consciente de todos los elementos que condicionan la salud y la actividad física, sea capaz de tenerlos en cuenta, adaptarlos y coordinarlos para gestionar, planificar y autorregular su propia práctica motriz y sus hábitos de vida con base en sus intereses y objetivos personales.• Este objetivo de carácter transdisciplinario impregna la globalidad de la materia de Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se puedan producir en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, que deben seguir trabajándose en relación con la planificación personal de la práctica motriz (de forma clásica o mediante aplicaciones digitales) o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención y el cuidado de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana.• El buen uso de la tecnología debe ser un aliado desde un punto de vista transdisciplinario en nuestra materia, especialmente en este objetivo, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocínicas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.
OBJ2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices específicas de las modalidades practicadas, la diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a su lógica interna para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
<ul style="list-style-type: none">• Este objetivo implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. El bagaje motor que el alumnado de esta etapa posee en estas edades le permitirá anticiparse a las distintas situaciones y adaptar sus habilidades motrices a las exigencias de cada situación. Esta ventaja le permitirá focalizar su atención en aspectos que hasta ahora quedaban en un segundo plano, mejorando y perfeccionando así su ejecución técnico-táctica e identificando los errores más habituales que se dan en cada situación para poder evitarlos.



• Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes, los desafíos físico-cooperativos, la dramatización y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro, pasando por deportes de campo y bate, de blanco y diana, de lucha o de carácter individual, procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, priorizar las manifestaciones más desconocidas para el alumnado, o que destaque por su carácter mixto o inclusivo, o que tengan presencia en su entorno.

OBJ3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

• Este objetivo pretende superar las desigualdades y que se reproduzcan comportamientos cívicos y democráticos en los contextos físico-deportivos. Para ello, incide en la gestión personal de las emociones y en el fomento de actitudes de superación, tolerancia a la frustración y manejo del éxito y del fracaso en contextos de práctica motriz, mientras que en el plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se convive en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con assertividad. Como consecuencia de ello se podrán formular situaciones en las que el alumnado tenga que desempeñar roles diversos relacionados con la práctica física (participante, público, juez, personal técnico, etc.) que ayudarán a analizar y vivenciar las relaciones sociales desde diferentes perspectivas. Este objetivo pretende ir un paso más allá en esta etapa, contribuyendo a generalizar y democratizar las prácticas motrices que se desarrollan en el centro, así como los espacios de interacción en los que se reproduzcan, fomentando la difusión de manifestaciones deportivas que no están afectadas por estereotipos de género o competencia motriz.

OBJ4. Analizar críticamente, e investigar, sobre las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y evolución, desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender, desde una postura ética y contextualizada, los valores que transmiten.

• Este objetivo profundiza en el concepto de la cultura motriz pretendiendo que el alumnado comprenda los valores que transmite y que hacen interesante su conservación, ya que en ellos reside la clave de su propia existencia y su principal aportación a la cultura global. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento en profundidad que permita analizar y comprender globalmente sus manifestaciones, así como sus factores condicionantes.

• Existen numerosas opciones para conseguir este objetivo. La cultura motriz tradicional puede abordarse a través de juegos tradicionales, populares y autóctonos, danzas propias del folclore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea pueden emplearse técnicas expresivas concretas, el teatro, representaciones más elaboradas, o actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Además, en esta etapa, estos contenidos pueden enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones.

OBJ5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

• Los esfuerzos en esta etapa irán dirigidos a la consolidación de un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno.



- El alumnado de bachillerato deberá participar en numerosas actividades en contextos naturales y urbanos que ampliarán su bagaje motor y sus experiencias fuera del contexto escolar. También podrán diseñar y organizar actividades para otros, que además de respetar el medio ambiente y los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo y concienciar de ello. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio.
- De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, se pueden aprovechar los espacios o instalaciones próximas a los centros docentes, ya que ofrecen múltiples posibilidades de práctica. Lo mismo ocurre en lo relativo al medio natural, según la localización del centro, su entorno y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos enclaves naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

14.3. Criterios de evaluación y contenidos.

1^{er} curso.

Materia de Educación Física 1 ^{er} curso	
Bloque 1. Vida activa y saludable	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	OBJ1
• CE1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	OBJ1
• CE1.3. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	OBJ1
• CE1.4. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	OBJ1
Contenidos	
• Salud física. <ul style="list-style-type: none">— Programa personal de actividad física atendiendo a la frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.— Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y pruebas de valoración.	



- Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares a alcanzar con un programa de actividad física personal.
- Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados.
- Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.
- Sistemas de entrenamiento.
- Profesiones vinculadas a la actividad física y a la salud.
- Dietas equilibradas según las características físicas y personales.
- Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
- Técnicas básicas de descarga postural y relajación.
- Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física.
- Musculatura lumbo-pélvica para entrenamiento de la fuerza.
- Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.
- Salud social.
- Beneficios y reglas de la práctica de actividad física para la salud individual o colectiva.
- Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud.
- Ventajas e inconvenientes del deporte profesional.
- Salud mental.
- Técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar tensión y sus beneficios en la atención y concentración.
- Trastornos vinculados con la imagen corporal.
- Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad, y medios de comunicación y redes sociales.

Bloque 2. Organización y gestión de la actividad física

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Conocer e implementar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, poniendo en práctica normas de seguridad individuales y colectivas, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	OBJ1
• CE2.2. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	OBJ2
• CE2.3. Colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	OBJ3



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).• Selección responsable y sostenible del material deportivo.• Análisis crítico de estrategias publicitarias.• Autogestión de proyectos personales de carácter motor.• Prevención de accidentes en las prácticas motrices.<ul style="list-style-type: none">— Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas, medidas colectivas de seguridad.— Protocolos ante alertas escolares.• Actuaciones críticas ante accidentes.— Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer.— Desplazamientos y transporte de accidentados.— Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA).— Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).— Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).— Contenido básico de botiquín.	
Bloque 3. Resolución de problemas en situaciones motrices	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	OBJ2
• CE3.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	OBJ2
• CE3.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones para estos.	OBJ2
• CE3.4. Colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	OBJ3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones.<ul style="list-style-type: none">— Resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales.	



- Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas.
- Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al contrincante en las actividades de oposición.
- Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles propios y del rival.
- Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz sobre los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desarrolla la práctica.
- Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas.
- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo con los recursos disponibles.

Bloque 4. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	OBJ3
• CE4.2. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respecto ante la diversidad de competencia motriz, y situándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para su prevención, detección precoz y abordaje.	OBJ3
• CE4.3. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	OBJ4

Contenidos

- Gestión del éxito y de la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias.
- Habilidades sociales: estrategias de inclusión de otras personas en las actividades de grupo, animando a su participación y respetando las diferencias.
- Medidas para fomentar la igualdad en el deporte.
- Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, personal técnico, participante, público y otros.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices.
- Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos, presencia en medios de comunicación y redes sociales.



Bloque 5. Manifestaciones de la cultura motriz	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	OBJ3
• CE5.2. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	OBJ4
• CE5.3. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeras y compañeros u otros miembros de la comunidad.	OBJ4
Contenidos	
• Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.	
• Técnicas específicas de expresión corporal.	
• Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.	
• Historias de vida significativas de deportistas profesionales de ambos géneros, ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.	
• Deporte: análisis crítico de su influencia en la sociedad.	
• Mercado, consumismo y deporte.	
• Salidas profesionales en el ámbito deportivo.	
Bloque 6. Interacción eficiente y sostenible con el entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE6.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos y naturales terrestres o acuáticos, interactuando con ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrolle.	OBJ5
• CE6.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prevenir y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	OBJ5
Contenidos	
• Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista urbana segura.	
• Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano y actuaciones para su mejora desde el punto de vista de la motricidad, para la práctica de actividad física y deporte: equipamientos, accesibilidad, usos y necesidades.	



- Prevención de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.
- Materiales y equipamientos: manejo según sus especificaciones técnicas.
- Uso sostenible y conservación de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad.

14.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Educación Física desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Educación Física y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1			2-5	1-4	1.1-1.2-5		3	
OBJ2					1.2-4		2-3	
OBJ3	5	3			1.1-2-5	3		
OBJ4		3	5		1.2	1		1
OBJ5			5		1.2-2	4	1	

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– La Educación Física en esta etapa tendrá un carácter motriz, práctico y vivencial, que incremente la actividad física efectiva del alumnado.



– La asimilación de los aprendizajes y la adaptación al trabajo de las capacidades condicionales del alumnado en Educación Física determinan la distribución de las sesiones semanales en diferentes días.

– Las situaciones de aprendizaje integrarán procesos orientados a la adquisición de la competencia motriz y las competencias clave y deberán enfocarse desde diferentes bloques, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, articulando elementos plurales como metodologías de carácter participativo, nuevos modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades formuladas, la organización de los grupos, la consolidación de una autoestima positiva, autonomía, reflexión y responsabilidad o la creación de una conciencia de grupo-clase.

– Todos estos procesos deben establecerse en función de la interacción de los criterios de evaluación y los contenidos, el profesorado, el alumnado, el contexto y los recursos, considerando especialmente las tecnologías digitales desarrolladas en los últimos tiempos en diferentes ámbitos de la Educación Física; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan. Esto, por su vez, permitirá experimentar y evidenciar el carácter pro-pedáutico de la materia.

– La atención a la diversidad deberá ser personalizada, tanto para la prevención de las dificultades de aprendizaje y la implantación de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten, como para atender los diferentes ritmos o formas de aprendizaje del alumnado.

– Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo transdisciplinario de distintas situaciones que lo incorporen como recurso educativo, así como enfoques y proyectos interdisciplinarios y significativos, en la medida en que sea posible, usando estrategias para trabajar transversalmente la competencia motriz, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, o el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

– Se deberá tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje o la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor y la utilidad de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad más justa y equitativa.

– El grado de desarrollo y consecución de los diferentes objetivos de la materia será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este pro-



ceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los contenidos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

– Los contenidos asociados a los criterios de evaluación de cada bloque en cada nivel serán concretados en la programación didáctica, de forma que cada centro pueda determinarlos en función de las instalaciones y recursos materiales disponibles, además de las características del entorno donde se localiza.

– El departamento didáctico, después de una reflexión, debe formular con criterios consensuados una estrategia metodológica común para desarrollar a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje considerando, además, que la promoción de la práctica diaria del deporte y el ejercicio físico por parte del alumnado durante la jornada escolar forma parte de su desarrollo integral. Asimismo, se promoverá dar continuidad a la materia de Educación Física a lo largo de toda la etapa, teniendo en cuenta las diferentes opciones que nos ofrece la organización curricular del bachillerato.

– Deberá procurarse la implicación de las familias como un factor clave para hacer del alumnado auténticos sujetos activos de una gestión autónoma y comprometida con un estilo de vida activo y saludable.

15. Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

15.1. Introducción.

El mundo de la empresa está presente de forma cotidiana en los medios de comunicación, formando parte de la vida de millones de personas y repercutiendo en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa constituye un paso esencial para comprender el funcionamiento global de la economía, por la interrelación que existe entre la empresa y el contexto en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado comprenda y analice cómo responden las empresas a los desafíos que se les presentan, empleando un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, donde el factor clave de su actividad reside en la innovación, al ser esta en muchos casos el elemento determinante de su supervivencia.

Esta materia de modalidad, integrada en el segundo curso del bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, persigue dos objetivos: por una parte, aproximar al alumnado



al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como aspecto fundamental de la actividad empresarial, y a los valores propios de la responsabilidad social corporativa, y por la otra, fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad, el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentales que permitan diseñar una propuesta de modelo de negocio y analizar su viabilidad.

El diseño de la materia toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de bachillerato. Además, tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

De esta forma y partiendo de manera especial de las competencias emprendedora, ciudadana, personal, social y de aprender a aprender adquiridas en etapas educativas previas, se aportan elementos que al tiempo que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades y las dificultades a las que se enfrentan, integran otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos actuales.

La consecución de los fines propuestos se desarrolla a través de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, y se organiza alrededor de la adquisición de unos objetivos que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del contexto para determinar las interrelaciones entre este y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. En quinto y último lugar, sobre la evaluación del modelo de negocio propuesto, utilizando herramientas de análisis empresarial que permitan determinar su viabilidad. Lo aprendido a lo largo de todo este proceso deberá capacitar al alumnado para redactar y presentar un plan básico de empresa.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de los objetivos propuestos, esto es, el desempeño en el ámbito cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado a situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los criterios de evaluación y los contenidos que contribuyen a la consecución de los objetivos se estructuran en cuatro bloques. El primero se centra en conocer el origen de un



proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, en un contexto de responsabilidad social, igualdad e inclusión, siendo consciente de las tendencias cambiantes del mercado y de la importancia de la innovación como factor clave de supervivencia. El segundo bloque se orienta hacia el análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, que constituyen los ejes fundamentales de cualquier modelo de negocio, desde los más tradicionales hasta los más innovadores. El tercero incluye, por una parte, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos, y por la otra, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación, y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque se vincula con los contenidos que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Este bloque incorpora el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan básico de empresa adaptado a un contexto determinado.

Finalmente, se propone un enfoque teórico-práctico de la materia a través de la simulación de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de contenido, ponerlos en práctica y evaluar la viabilidad del modelo presentado. De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan un modelo de negocio y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión y el papel de las mujeres emprendedoras, se podrá diseñar una propuesta adaptada a una situación concreta, empleando las diferentes herramientas recogidas en los contenidos anteriores y proponiendo soluciones a los desequilibrios encontrados.

15.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
<p>OBX1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <ul style="list-style-type: none">Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor el mundo en el que vivimos; por ello es importante que el alumnado conozca el papel que las personas emprendedoras y las empresas ejercen como elementos transformadores del contexto actual, caracterizado por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo esto está cambiando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y social en su conjunto, convirtiendo la innovación en el elemento crucial para cualquier empresa.Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor, podrá adoptar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la de la sociedad en la que se integra.



OBX2. Investigar el contexto económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-contexto e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

- El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social permite que el alumnado tome conciencia, por una parte, de los efectos del entorno sobre la empresa y, por la otra, de las consecuencias de la actividad empresarial sobre la propia sociedad o el medio ambiente, entre otros aspectos.
- Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que ocurre a su alrededor, por lo que es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del contexto general como del específico, van a influir en las decisiones adoptadas.
- Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad constituye el punto de partida de la investigación del contexto socioeconómico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas y proponer soluciones que mejoren el bienestar social, pero sin olvidar que estas mismas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros efectos externos. Por ello es fundamental que el alumnado valore el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), integrando la responsabilidad social corporativa (RSC), contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores y consumidoras.

OBX3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros tradicionales, aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo y proponiendo modelos de negocio que, aportando valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

- En la actualidad, las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en medios dinámicos. Estos últimos se caracterizan por la rapidez con la que se producen los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, generando una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provocando un gran impacto en las decisiones estratégicas empresariales.
- Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, *long tail*, *freemium*, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos contextos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.
- Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, sin olvidar el análisis de actividades, recursos y asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, estructura de costes y fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual, entre otras.
- Las empresas en la actualidad se proponen como objetivos la generación de riqueza, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al contexto; pero también, la satisfacción de las necesidades de sus clientes y contribuir al bienestar económico y social. Por todo esto, es necesario que el alumnado comprenda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

OBX4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

- La obtención de información junto a un sistema eficaz de comunicación resultan esenciales para lograr objetivos en cualquier ámbito. Esta cuestión adquiere especial relevancia en el mundo empresarial, donde el flujo de información va a ser utilizado no solo por la empresa, sino también por el resto de agentes que interactúan con ella. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de nuevas estrategias comunicativas muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o *storytelling* y el discurso



del ascensor o *elevator pitch*. En todo este proceso resulta esencial desarrollar una actitud cooperativa y respetuosa en la forma de comunicarse, aprendiendo a argumentar, escuchar y a transmitir eficazmente lo que se pretende dar a conocer.

- Además, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada vez más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia en otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado se ejerzte en el uso de distintos idiomas, comunicándose con corrección y autonomía ante diferentes situaciones.

OBX5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender el proceso llevado a cabo y validar la propuesta presentada.

- Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información útil para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se debe hacer en un escenario simulado concreto, ofreciéndole al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación de cualquier decisión adoptada hasta ese momento.
- La información obtenida, las decisiones adoptadas con su correspondiente justificación y los resultados procedentes de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.
- De este modo, se pretende que el alumnado empaticé y se ponga en el lugar de la persona emprendedora, adquiriendo una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y que aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

15.3. Criterios de evaluación y contenidos.

2º curso.

Materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio 2º curso	
Bloque 1. La empresa y su entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento en la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	OBJ1
• CE1.2. Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	OBJ1
• CE1.3. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del contexto y a las exigencias del mercado, investigando el contexto económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	OBJ2
• CE1.4. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando cada una de ellas con la responsabilidad legal de sus propietarios y gestores y con las exigencias de capital.	OBJ2
• CE1.5. Identificar y analizar las características del contexto en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de estas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	OBJ2



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • El empresario o la empresa. Perfiles. • La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. • El contexto empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. • La empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. 	
Bloque 2. El modelo de negocio y de gestión	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Identificar y analizar las distintas políticas empresariales de gestión, contratación y formación de recursos humanos, valorando y reconociendo las actuaciones de las empresas en materia de igualdad e inclusión.	OBJ2
• CE2.2. Comprender el concepto de modelo de negocio como una forma de dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos, desde los más tradicionales a los más innovadores.	OBJ3
• CE2.3. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, explicando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.	OBJ3
• CE2.4. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad un modelo de negocio.	OBJ3
• CE2.5. Analizar y tomar decisiones sobre inversión y financiación, aplicando métodos de selección de inversiones y reconociendo las ventajas e inconvenientes de las distintas fuentes de financiación empresarial.	OBJ3
• CE2.6. Analizar las características del mercado, explicando, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.	OBJ3
• CE2.7. Analizar y explicar la situación económico-financiera de la empresa a partir de la información recogida en las cuentas anuales, indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados y analizando el impacto de los tributos que tiene que satisfacer la empresa.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Empresa y modelo de negocio. • La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de <i>marketing</i>. • La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. • La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. • La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. • La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias. 	



<ul style="list-style-type: none"> Fiscalidad empresarial: principales tributos que gravan la actividad empresarial. 	
Bloque 3. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a las exigencias del mercado, explorando ideas, escenarios futuros y nuevos patrones y modelos de negocio.	OBJ2
• CE3.2. Conocer las distintas estrategias y herramientas de diseño creativo, aplicando estas a la generación de un modelo de negocio transformador que permita dar respuesta a las necesidades actuales.	OBJ3
• CE3.3. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	OBJ4
• CE3.4. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y su transmisión.	OBJ4
• CE3.5. Conocer las herramientas necesarias que permitan exponer el proyecto de modelo de negocio, despertando el interés y cautivando a los demás con la propuesta de valor presentada.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. La creatividad aplicada al diseño del modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. La competencia y los nichos de mercado. Las herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual <i>thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Las herramientas de presentación de un proyecto o idea. Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. 	
Bloque 4. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	OBJ5
• CE4.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad a partir del modelo de negocio propuesto.	OBJ5
• CE4.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	OBJ5



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.4. Determinar la estrategia de propiedad industrial de la empresa, estableciendo las líneas de actuación en materia de protección de idea, producto y marca.	OBJ5
• CE4.5. Valorar la situación económico-financiera de la propuesta presentada, analizando e interpretando la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	OBJ5
Contenidos	
• El contexto del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.	
• La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.	
• La validación del modelo de negocio. <i>Lean Startup</i> . Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.	
• La protección de la idea, del producto y de la marca.	
• La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.	
• El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.	

15.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	2			2-5	1.2-4	1	1-2	



Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ2	2-3		4	1	2-5	4	1	
OBJ3	2-3		2-4		4	3	1	
OBJ4	1-3	1-2		3	4		2	
OBJ5				2-3	1.1-5		1-2-3	

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- El uso de distintos métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.
- La realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la igualdad de género, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- La utilización de un enfoque teórico-práctico a través de una propuesta de modelo de negocio que permita abordar los distintos bloques de contenido, ponerlos en práctica y evaluar su viabilidad.
- El debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de las mujeres emprendedoras y la promoción entre las mujeres de negocios con bases diferentes a los del sector servicios.
- El énfasis en que el alumnado se convierta en el verdadero protagonista del proceso de toma de decisiones, investigando para disponer de la información necesaria que le permita redactar y comunicar un plan básico de empresa.



16. Filosofía.

16.1. Introducción.

Las actuales sociedades democráticas, insertadas en un mundo globalizado en permanente cambio y compuesto por una mezcla de personas y comunidades, proyectos e intereses, requieren un pensamiento racional y crítico que suministre a la juventud herramientas para comprender el mundo complejo que nos rodea y, al mismo tiempo, que proporcione instrumentos para edificar y consolidar una sociedad libre, igual y justa. La materia de Filosofía capacita al alumnado para el ejercicio del pensamiento crítico e independiente, con el que alcanzar una mejor comprensión del mundo globalizado y de sí mismo, de tal manera que pueda analizar, entender y proponer soluciones a los desafíos materiales, intelectuales y morales del siglo XXI.

La filosofía asume entonces una doble vertiente de gran interés para el alumnado: por una parte, de manera absoluta le aporta reflexión y lucidez a la persona para que pueda entenderse a sí misma y a la realidad que la rodea y, por otra, ayuda decididamente a formar una ciudadanía reflexiva, lúcida, participativa, comprometida con las instituciones democráticas y con habilidades prácticas para la resolución de los problemas específicos de las sociedades democráticas avanzadas.

El valor de la indagación que promueve la materia de Filosofía impulsa el alumno a la reflexión argumentada sobre los aspectos generales de la existencia y de la vida en sociedad, descubriendo de este modo los móviles últimos de las posiciones adoptadas. En suma, la materia de Filosofía proporciona la visión y la comprensión necesaria para realizar estas tareas desde un prisma claramente holístico, que ha de incentivar a un alumnado activo, curioso, argumentativo, reflexivo e innovador.

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de la etapa de bachillerato. En este sentido, la indagación sobre problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven, simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo, tanto de su dimensión intelectual como de

